Guayaquil, 20 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.,** presento a ustedes, en mi calidad de Gerente General, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2015**:

1.- La compañía **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.** en el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades económicas de acuerdo a su objeto social.

2.- En la Administración, con fecha 7 de Julio del 2015, se emitió el Nombramiento de Gerente General de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.,** a nombre del suscrito, nombramiento que fuera inscrito en el Registro Mercantil el 25 de Agosto del 2015, bajo el N°178. La señora Guiomar Meneses de García, continúa en funciones prorrogadas como Presidente Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 259 de la Ley de Compañías.

3.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.

4.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.

5.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.

6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

7.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.

8.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

9.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2016.

10.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de Impuesto a la Renta del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2016.

11.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

12.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- Se ha cancelado oportunamente los Impuestos prediales, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.

14.- Las cuentas contables y las conciliaciones bancarias han sido revisadas al 31 de diciembre del 2015.

15.- Al término del periodo mantiene dineros depositados en el Banco Bolivariano por **$173.454,97,** cuya cuenta ha sido debidamente conciliada**.**

16.- Así mismo mantiene Documentos por Cobrar al cierre del periodo por un valor de **$349.125,00** por préstamos efectuados a la empresa ESTRUCPLAN S.A., al 11% de interés anual con vencimiento el 15 de Julio del 2015. Los intereses ganados durante el periodo 2015 por **$18.322,83**, No fueron facturados ni cobrados. Tampoco se ha calculado los intereses en mora, desde el vencimiento hasta el 31 de diciembre del 2015.

17.- Además tiene Cuentas por Cobrar a empresas relacionadas, MAPGRAFI S.A., por **$76.594,44** y Cuentas por Cobrar a Clientes por **$29.140,96**, que no generan intereses.

18.- En lo que se refiere a Propiedad, Planta y Equipos, al inicio del periodo ascendía al valor de **$19.476.025,87**, con una Depreciación Acumulada de **$880.458,12**, y al final del periodo **$19.474.577,09**, con una depreciación acumulada de **$1.096788,32**. Al respecto cabe mencionar que se realizaron algunas adquisiciones en inversiones en construcciones que están en proceso, así como la baja de algunos activos por haber cumplido su ciclo completo de depreciación.

19.- Al finalizar el periodo tiene Préstamo a 182 días plazo por **$240.000**, con el Banco Bolivariano y pagaderos en cuotas mensuales hasta junio del 2016,

20.- Asimismo, tiene deudas por pagar a Proveedores por **$64.089,33** y ha recibido anticipos de clientes, específicamente de Promociones Educativas Promoedu S.A. por arriendos anticipados, el valor de **$303.490,11.**

21.- La empresa tiene deudas con instituciones relacionadas por **$71.692,79** al finalizar el periodo.

22.- También tiene deudas con la Administración Tributaria por **$ 51.399,17**, siendo el rubro más alto el pago de Impuesto a la Renta del periodo, por **$48.255,49.**

23.- El Patrimonio de **$18.566.352,51**, está constituido de la siguiente forma:

- **Capital Pagado $ 195.288,46**
- **Reserva Legal 45.301,48**
- **Resultados Acumulados 744.548,24**
- **Superávit por Reval. de Propiedades 16.427.787,20**
- **Ganancias Retenidas 1.153.427,13**

24.- La administración de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A**., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros correspondientes al periodo 2015 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

25.- Como Política Contable significativa podemos mencionar que Los estados financieros de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A** , han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador que comprenden NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

26.- Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, son las que se encuentran en vigencia, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables.

27.- Los estados financieros de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

28.- Los Estados financieros y los anexos preparados y presentados por la Contadora ANGELA JAIME GONZALEZ, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.,** al 31 de Diciembre del 2015.

29.- La empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **$745.093,18;** sus costos y gastos ascendieron a **$525.750,07.**

30.- En el presente ejercicio la empresa ha arrojado una utilidad operacional de **$219.343,11,** de lo cual hay que deducir **$48.255,49** por concepto de Impuesto mínimo e Impuesto a la Renta de Sociedades, quedando una utilidad neta a distribuir entre los Accionistas de **$171.087,62.**

31.- La empresa posee **Activos** por **$19.339.386,19; Pasivos** por **$ 773.033,68 y Patrimonio Neto** por **$18.566.352,51** conforme se lo demuestra en el Estado de Situación Financiera.

32.- En el Estado de Cambios en el Patrimonio se determinan las variaciones ocurridas por efectos del resultado del ejercicio por **$171.087,62.**

33.- El Estado de Flujo de Efectivo nos indica que la empresa ha obtenido **ingresos** por Actividades de Ordinarias, como efectivo recibido de clientes por **$485.418,54**; Intereses Ganados por **$13.541,89** y de Actividades de Financiamiento, por préstamos bancarios a corto y largo plazo por **$240.000,00**. Destinó **pagos** efectivos a Proveedores por **$491.745,66**; intereses Pagados por **$41.137,28**, Adquisición de Activos por **$26.369,90** y Pago de préstamos bancarios por **$144.136,77,** siendo el saldo del efectivo al final del periodo de **$173.454,15,** con saldo inicial de **$137.884,15.**

34.- En la Notas a los Estados Financieros se pueden observar las principales políticas contables significativas implementadas.

35.- La administración de la empresa, a través del Departamento de Contabilidad determinó **un Anticipo de Impuesto a la Renta para el periodo 2016 de $17.428,16**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Control Tributario Interno.

La administración, considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2013 y con el fiel cumplimiento de las normativas legales vigentes en el país

Así mismo la Administración mantiene las expectativas que de no haber reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa incrementará sus ingresos y crecerá financieramente en el próximo periodo.

Atentamente,

DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
GERENTE GENERAL